



**Acta No. 210**

**ACTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE MARZO DEL 2024.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las trece horas con cinco minutos, del día martes 05 de marzo de 2024, se reunieron en la Sala Adjunta al Pleno las diputadas y diputados: Feliciano Castro Meléndrez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; Luz María Torres Noriega, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense; Adolfo Beltrán Corrales, Representante Común del Grupo Plural; Carlos Alberto Meza Soto, Partido Revolucionario Institucional; Giovanna Morachis Paperini, Partido Acción Nacional; María Guadalupe Cázares Gallegos, Partido del Trabajo; Ricardo Madrid Pérez, Presidente de la Mesa Directiva; Marco Antonio Zazueta Zazueta, Presidente de la Diputación Permanente.

Esta reunión tuvo el objetivo de instalar la Comisión Organizadora para la Consulta de la Universidad Autónoma de Occidente y también estuvieron presentes los diputados Gloria Himelda Félix Niebla, Rubén Miranda López, Mónica Armenta Elenes y Sergio Mario Arredondo integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, así como también el ingeniero José Antonio Ríos Rojo, Secretario General y el doctor Édgar Donato Vega Márquez, Director de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo.



## Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación en la Sesión Permanente.
- 3.- Asuntos generales.

Próxima reunión de la Junta de Coordinación Política y Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

- 4.- Clausura

El diputado **Feliciano Castro Meléndrez** dijo: Buenas tardes, compañeras y compañeros, con la asistencia de la mayoría de los diputados de la Junta de Coordinación Política y la mayoría de los integrantes de la Comisión de Educación, habiendo quórum instalamos formalmente esta reunión del día martes 05 de marzo del 2024.

El tema es el proceso hacia la reforma de la Ley Orgánica de esta institución, en todo caso le pido al compañero Presidente de la Comisión de Educación que ambos podamos presidir esta reunión.

El Pleno ha resuelto que procedamos a hacer la consulta a la Universidad, ya tenemos el acuerdo con el Consejo Universitario y por ende con el Rector, donde ellos han manifestado su disposición hacia la armonización de la Ley Orgánica con las disposiciones de la Constitución derivado en la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior para el Estado de Sinaloa.

Esas son las condiciones para iniciar el proceso, ya tenemos ese acuerdo, a partir de la resolución del Pleno donde se establece que la consulta puede adquirir diversas formas, una es, a través de uno o más foros o través de la consulta mediante un cuestionario, ya sea a través de los foros o de los grupos del salón de clases.



como tal tenemos algunos equipos, porque la idea es hacer todo de manera simultánea.

En el propósito de que el día jueves o viernes según lo que valoremos aquí, estemos realizando ya la consulta.

Por ello la propuesta, reitero, declararnos en sesión permanente y que nos veamos a las 5:00 p.m. del día de hoy.

La diputada **Gloria Himelda Félix Niebla** dijo: En el procedimiento el presidente ya dejó instalada la Comisión de Educación, pero como esta es la Comisión de Coordinación en donde se suma además de la Comisión de Educación, se suma el área jurídica y se suma la Secretaría General, yo considero que debiera de proceder la instalación formal.

El diputado **Feliciano Castro Meléndrez** dijo: Justamente en esa línea, el acuerdo contempla una Comisión de Organización, esa comisión estará integrada por la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Educación, el área jurídica y el área de la Secretaría General.

Si les parece a partir de la asistencia de todas esas áreas declaramos formalmente instalada la Comisión de Organización de la Consulta a la Universidad Autónoma de Occidente para efecto de la reforma a la Ley Orgánica.

Declarada así, la propuesta en concreto sería, esta reunión quede abierta como la instancia y que en concreto nos reunamos a las 5:00 p.m. si les parece nos vemos a esa hora.

Las diputadas y los diputados estuvieron de acuerdo.



## **5.- Clausura.**

El diputado **Feliciano Castro Meléndrez** dijo: Agotados los asuntos en cartera, se clausura la reunión, siendo las trece horas con trece minutos.



## **Junta de Coordinación Política**

05 de marzo de 2024

**Dip. Feliciano Castro Meléndrez**

Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario Morena

**Dip. Luz María Torres Noriega**

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense

**Dip. Adolfo Beltrán Corrales**

Representante Común del Grupo Plural

**Dip. Carlos Alberto Meza Soto**

Partido Revolucionario Institucional

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Junta de Coordinación Política del día 05 de marzo de 2024.



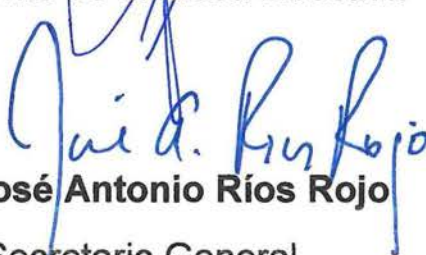
  
**Dip. Giovanna Morachis Paperini**

Partido Acción Nacional

  
**Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos**

Partido del Trabajo

  
**Dip. Ricardo Madrid Pérez**  
Presidente de la Mesa Directiva

  
**Ing. José Antonio Ríos Rojo**

Secretario General

  
**Órgano Técnico**

**Lic. Édgar Donato Vega Márquez**  
Director de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Junta de Coordinación Política del día 05 de marzo de 2024.



## Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

  
**Dip. Adolfo Beltrán Corrales**

Presidente

**Dip. Mónica Armenta Elenes**

Secretaria

  
**Dip. Sergio Mario Arredondo Salas**

Vocal

  
**Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**

Vocal

  
**Dip. Rubén Miranda López**

Vocal

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Junta de Coordinación Política del día 05 de marzo de 2024.